

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 08 de Octubre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10383

Se acuerda modificar el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional ,en el artículo 19 relativo al procedimiento para rendiciones de gastos por concepto de traslados de los consejeros regionales en el número I. Transporte particular personal 1.2 donde refiere al rendimiento de vehículo (*)

Donde dice (*) Cilindrada relación kilómetros por litro conforme cuadro.

Debe decir (*) Conforme cálculos on line otorgados por páginas institucionales, que serán fijadas por la DAF y comunicadas a los consejeros regionales a través del Secretario Ejecutivo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl